

CÓRDOBA

# La Asociación Provincial de Personas Sordas de Córdoba y Supermercados Piedra firman un acuerdo de colaboración

- El diseño de la tienda 'online' de la empresa facilita a este colectivo la compra diaria, a lo que se suman ofertas exclusivas y descuentos



Ana María Sánchez y Javier Piedra / EL DÍA

E. D. C.

13 Junio, 2019 - 13:00h

Los 200 miembros de la Asociación Provincial de Personas Sordas de Córdoba se podrán beneficiar a partir de ahora de las ventajas de realizar la compra del día a día a través de *Piedra Online*, el portal de compras por internet de **Supermercados Piedra**. Según ha informado la empresa, ambas partes han firmado **un acuerdo** de colaboración para facilitar la compra a este sector de la población.

 **MÁS INFORMACIÓN**

Equipo que hace posible el funcionamiento del servicio.

Para la presidenta de la asociación, Ana María Sánchez Criado, es de agradecer que “una entidad privada como Supermercados Piedra tenga en cuenta a las organizaciones sin ánimo de lucro, proporcionándoles apoyo a través de su **plataforma de venta online** con **diferentes promociones y descuentos** en la compra”.

Equipo que hace posible el funcionamiento del servicio. /  
JORDI VIDAL

 **La cesta de la compra a golpe de 'click'**

Por su parte, el director gerente de la cadena de supermercados, Javier Piedra, ha destacado de este acuerdo que “nuestra tienda en internet posibilita a este colectivo una **compra fácil y cómoda** ya que cuenta con la tecnología necesaria para poder implementar condiciones preferentes de compra a usuarios que pertenezcan a determinados colectivos, en este caso, el de las personas sordas”.

Supermercados Piedra puso en marcha su tienda **online** el pasado mes de **septiembre**. Gracias a su diseño y a la visualización de las imágenes de todos los productos, los usuarios podrán beneficiarse de una interacción sencilla, **segura** y agradable.